



## CONSEJO DE LA JUDICATURA

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

#### ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/04/18 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/04/18 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "IMPRESIONES OFICIALES", SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO NÚMERO 11 G/C. -----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 05 DE ABRIL DE 2018, REUNIDOS EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ÁREA REQUIRENTE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN III, 8, 9 Y 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/04/18 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

#### LAS EMPRESAS INVITADAS A ESTE ACTO FUERON:

- VÍCTOR MANUEL TORRES ESQUIVEL Y/O EL ESPECIALISTA
- JUAN CARLOS GALINDO GORDILLO
- JULIO CÉSAR ALVAREZ RUÍZ Y/O IMPRESORA ACUARIO
- MARÍA EUGENIA CASTILLEJOS MACÍAS Y/O IMPRESORA ROMA
- ALEXANDRO GALINDO RAMÍREZ

LAS EMPRESAS ALEXANDRO GALINDO RAMÍREZ, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ RUÍZ Y/O IMPRESORA ACUARIO Y JUAN CARLOS GALINDO GORDILLO, NO SE PRESENTARON, PERO ENVIARON CARTA DE DISCULPA.

LAS EMPRESAS VÍCTOR MANUEL TORRES ESQUIVEL Y/O EL ESPECIALISTA Y MARÍA EUGENIA CASTILLEJOS MACÍAS Y/O IMPRESORA ROMA, NO SE PRESENTARON NI ENVIARON CARTA DE DISCULPA.

LA LEY DE ADQUISICIONES SEÑALA QUE PARA LLEVAR A CABO LA APERTURA DE SOBRES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA SE CUENTE CON POR LO MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, POR LO ANTERIOR, Y EN VIRTUD DE QUE NINGUNA EMPRESA SE PRESENTÓ PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CON BASE AL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, Y AL PUNTO 7, LETRA A, DE LAS BASES, DETERMINA DECLARAR DESIERTO ESTE PRIMER PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/04/18 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, CONSIDERANDO QUE EXISTE UN DESABASTO DE ESTOS BIENES EN EL ALMACÉN, AUNADO A SOLICITUDES PENDIENTES POR ATENDER DE LOS JUZGADOS, SALAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONSEJO DE LA JUDICATURA, POR LO QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES, POR LO QUE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, AUTORIZA INICIAR EL SEGUNDO PROCESO LICITATORIO, Y QUE ESTE SE LLEVE A CABO EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS BIENES NO PRESENTAN COMPLEJIDAD ALGUNA POR LO QUE SE GARANTIZA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES ESTÁN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS.-----



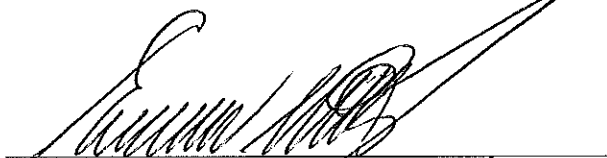
## CONSEJO DE LA JUDICATURA

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB [www.poderjudicialchiapas.gob.mx](http://www.poderjudicialchiapas.gob.mx), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS."-----


NO HABIENDO MAS QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:



---


**LIC. EUTQUIO VELASCO GARCÍA**  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



---

**C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE CADENAS**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

### VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



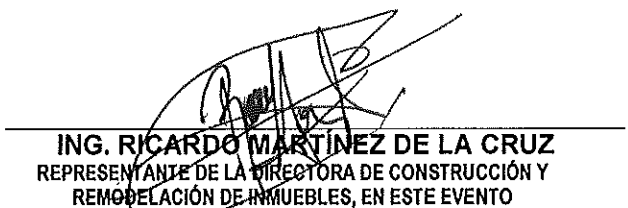
---

**C.P. VÍCTOR EMILIO VERA AGUILAR**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE PROGRAMACION Y  
PRESUPUESTO, EN ESTE EVENTO



---

**LIC. OMAR MORENO ALFARO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE TESORERÍA Y  
CONTABILIDAD, EN ESTE EVENTO



---

**ING. RICARDO MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y  
REMODELACIÓN DE BIENES MUEBLES, EN ESTE EVENTO



---

**LIC. OCTAVIO FRANCISCO ANGULO FLORES**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



## CONSEJO DE LA JUDICATURA

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

**NO ASISTIO**

\_\_\_\_\_  
**ING. OSCAR GABRIEL CORZO TOVILLA**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

**NO ASISTIO**

\_\_\_\_\_  
**ING. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

**NO ASISTIO**

\_\_\_\_\_  
**LIC. ENOCH GUTIÉRREZ CRUZ**  
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA CHIAPAS

**NO ASISTIO**

\_\_\_\_\_  
**ING. LUIS ALEJANDRO ESCANERO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE CHIAPAS, S.P.

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:

\_\_\_\_\_  
**C.P. FERNANDO RAMÍREZ GORDILLO**  
CONTRALOR INTERNO

### ÁREA REQUIRENTE

\_\_\_\_\_  
**C.P. JORGE ALFREDO OVALLE MUÑOA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMAÉN